



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN VRIN N° 613 - 2026-UNFV

San Miguel, 17 de septiembre de 2026

Visto, el Oficio N° 360-2026-BC-VRIN-UNFV de fecha 01.09.2026 de la Biblioteca Central del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el **Proyecto I Simposio Internacional 50 Años Preservando Nuestro Patrimonio Histórico – Cultural y VI Simposio Realidades Culturales. Arqueología y Antropología del Siglo XXI**", organizado por la Oficina de Gestión de Museos, a llevarse a cabo el 20 de noviembre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°, incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Oficio de Visto, la Biblioteca Central del Vicerrectorado de Investigación de esta Universidad, remite para su aprobación el **Proyecto I Simposio Internacional 50 Años Preservando Nuestro Patrimonio Histórico – Cultural y VI Simposio Realidades Culturales. Arqueología y Antropología del Siglo XXI**", que tiene como objetivo general difundir los bienes culturales del MAA – UNFV, y de los museos invitados a la población estudiantil, los docentes, personal administrativo y público en general y como objetivos específicos difundir el patrimonio cultural custodiado por el MAA–UNFV y los museos invitados entre los estudiantes, docentes, personal administrativo y público general, desarrollar un foro de discusión e intercambio de conocimientos arqueológicos y antropológicos contemporáneos mediante la realización del VI Simposio y fortalecer el vínculo entre la Universidad Nacional Federico Villarreal y la sociedad civil a través de actividades de valoración de la memoria histórica e identidad nacional;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Planificación en Oficio N° 2747-2026-OCPL-UNFV de fecha 07.09.2026 y estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 01073-2026-VRIN-UNFV de fecha 09.09.2026;

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el desarrollo del **Proyecto I Simposio Internacional 50 Años Preservando Nuestro Patrimonio Histórico – Cultural y VI Simposio Realidades Culturales. Arqueología y Antropología del Siglo XXI**", organizado por la Oficina de Gestión de Museos, a llevarse a cabo el 20 de noviembre de 2026; documento que en cinco (05) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

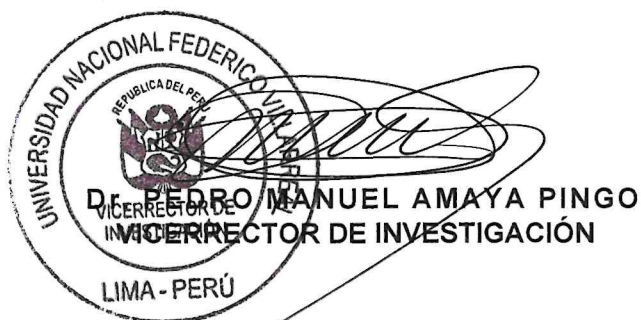
///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN VRIN N° 613 - 2026-UNFV

ARTÍCULO SEGUNDO. – La Biblioteca Central, la Oficina Central de Planificación dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

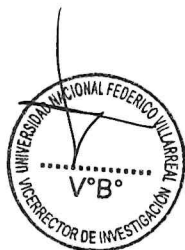
Regístrese, comuníquese y archívese.



DFM-NT: 62952-2026



PROYECTO
I SIMPOSIO INTERNACIONAL
50 AÑOS PRESERVANDO NUESTRO PATRIMONIO
HISTORICO – CULTURAL y VI SIMPOSIO REALIDADES
CULTURALES. ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DEL
SIGLO XXI”



I. Datos generales

1.1. Dependencia u oficina:

- Biblioteca Central
- Oficina de Gestión de Museos

1.2. Miembros responsables de la celebración 50° aniversario del Museo

- Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo – Vicerrector de Investigación
- Dra. Luz Genara Castañeda Pérez- Jefa de la Biblioteca Central
- Mg. Margarita Condori Tito - Jefa de la Oficina de Gestión de Museos
- Lic. Trilce Salinas Sánchez – Jefa de la Oficina de Gestión de Museos
- Bibliotecólogo: Vivian Candela Cubillas – Jefe de la oficina de Repositorio.

1.3. Duración: un día

20 de noviembre de 9:30 a 12: 30 am

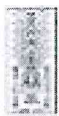
Total de horas: 01 horas cronológicas.

1.4. Lugar:

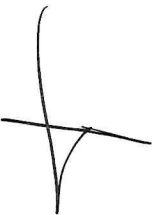
Paraninfo Central de la UNFV

II. DESCRIPCION DEL PROYETO

2.1. Justificación.



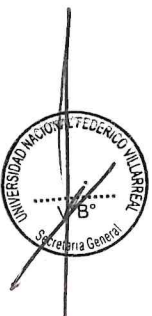
En el marco de la conmemoración por su 50° Aniversario, el Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) reafirma su compromiso con la preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural del país, con especial énfasis en las sociedades prehispánicas de la costa norte del Perú.



Los museos son instituciones clave para la salvaguarda de la memoria histórica a través de sus bienes culturales, testimonios y documentos. Asimismo, constituyen espacios donde la "cultura viva" de nuestros pueblos se fortalece y transmite a las nuevas generaciones. Por ello, con el propósito de visibilizar la labor institucional y poner el conocimiento al alcance de la ciudadanía, se llevará a cabo **EL I SIMPOSIO INTERNACIONAL**

Esta actividad busca consolidar un espacio de intercambio académico y cultural que promueva el fortalecimiento de la identidad nacional y ponga en valor el valioso patrimonio que custodia nuestra casa superior de estudios.

2.2. Base Legal

- 
- Ley Universitaria N° 30220
 - Estatuto y Reglamento de la UNFV.
 - POI 2026

2.3. Metodología.

El evento se llevará a cabo mediante la gestión institucional con dependencias universitarias y museos aliados. La convocatoria se formalizará mediante el envío de oficios dirigidos a las entidades correspondientes, acompañados del material informativo oficial (programa, tríptico y afiche). Asimismo, se implementará un plan de difusión para asegurar la participación de la comunidad académica y el público en general



1.1. Número de Horas: 2:30 horas

1.2. Cronograma y programación

DIA	ACTIVIDAD	Expositores	Hora
Viernes 20.11.2026	Recepción de invitados	A cargo del personal del Museo	9:30 am
	Inauguración del evento	A cargo del Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo	9:15 a 9:30 am
	Saludo de bienvenida	Dra. Luz Genara Castañeda Pérez	
	1era ponencia: Ministerio de Cultura	Invitado	10:30 a.m.
	2da. Ponencia Embajada de México	Invitado	
	3ra ponencia: Embajada de España	Invitado	11:00 am
	Brindis y serenata		11:30 am 12:00 m

Ubicación: Paraninfo Central de la UNFV

III. Objetivos.

3.1. objetivos general

- Difundir los bienes culturales del MAA – UNFV, y de los museos invitados a la población estudiantil, los docentes, personal administrativo y público en general.

3.2. Objetivo específico:

- Difundir el patrimonio cultural custodiado por el MAA–UNFV y los museos invitados entre los estudiantes, docentes, personal administrativo y público general.
- Desarrollar un foro de discusión e intercambio de conocimientos arqueológicos y antropológicos contemporáneos mediante la realización del VI Simposio.



- Fortalecer el vínculo entre la Universidad Nacional Federico Villarreal y la sociedad civil a través de actividades de valoración de la memoria histórica e identidad nacional.

IV. Alcances

Estudiantes y público en general.

V. Metas

- a. **Destinatarios:** 300

A los estudiantes y público en general que se relacione con la importancia de nuestro patrimonio cultural.

- b. **Duración:** un día – 20 de noviembre de 2026

VI. Recursos

6.1. Recursos Humanos:

Comisión Organizadora

- Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo – Vicerrector de Investigación
- Dra. Luz Genara Castañeda Pérez- Jefa de la Biblioteca Central
- Mg. Margarita Condori Tito - Jefa de la Oficina de Gestión de Museos
- Lic. Trilce Salinas Sánchez – Jefa de la Oficina de Gestión de Museos
- Bibliotecólogo: Vivian Candela Cubillas – Jefe de la oficina de Repositorio.

Colaboradores en la organización.

- Sra.: Maricela Romero Pérez – Secretaria.
- Bachiller: Jhon Paul Oscátegui Inchi - CAS
- Bachiller: Sergio Iván Sánchez Chilin – CAS
- Egresada. Khaterine Juana Parodi Canales – practicante profesional
- Estudiante. Maricielo Janinne García de la Cruz – practicante pre profesional

6.2. Recursos Materiales: material informativo sobre el evento.

Certificación

- Expositores (tres invitados)



- Miembros de la Comisión Organizadora
- Colaboradores en la organización

6.3.Costo

Sin costo

6.4.Publicidad

La promoción del evento se gestionará a través de las distintas plataformas virtuales de la Oficina de Gestión de Museos y del Museo de Arqueología y Antropología (UNFV). Para ello, se difundirán piezas gráficas e invitaciones digitales dirigidas a la comunidad académica y al público general.

6.5.Informe Final

Al término se brindará un informe para el registro de la actividad.

